

BANCO DE LIBROS IES RAMÓN PIGNATELLI: CURSO 2021/22

Dirigido al alumnado de 1º a 4º de E.S.O y REGULADO POR LA ORDEN ECD/483/2019 de 13 de mayo dictada por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

- Normas de participación de los usuarios adheridos al Banco de Libros (Anexo III).
- Cartel informativo Banco de Libros

PLAZO DE ALTAS Y BAJAS: DEL 3 AL 21 DE MAYO DE 2020 (ambos inclusive)

FINALIZADO ESTE PLAZO NO SE PODRÁN INCORPORAR NUEVOS USUARIOS EN EL BANCO DE LIBROS.

LAS SOLICITUDES SE ENTREGARÁN EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO O A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO bancodelibros@iespignatelli.es

ALTAS

¿QUIÉN TIENE QUE SOLICITAR EL ALTA?

Aquellos alumnos y alumnas que quieran incorporarse por PRIMERA vez.

Requisitos:

- Ceder sus libros al Centro en buenas condiciones al finalizar el curso escolar.
- Abonar Cuota de 25€ en el momento de la matrícula


¿QUIENES **NO** TIENEN QUE SOLICITAR ALTA?

1) El alumnado que ya son usuarios del Banco de Libros por haberse incorporado al mismo en el curso pasado 2020-21 y **quieran continuar** dentro del mismo.

2) El alumnado beneficiario de Beca en el curso **2020-21 (no pueden solicitar el Alta en el Banco de Libros por ser incompatibles). Deben volver a solicitar la beca para el curso 2021-22** y si se les deniega, podrán solicitar el Alta en el Banco de Libros en un plazo extraordinario.

**** El alumnado nuevo de 1º ESO** tiene que solicitar el Alta en sus centros de origen.

BAJAS	
<p>¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR LA BAJA?</p> <p>Alumnos y alumnas que ya se adhirieron en el curso 2020/21 y NO QUIERAN CONTINUAR.</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Devolver los libros de los que haya sido usuario en buenas condiciones al finalizar el curso escolar. 	<p>¿QUIÉN NO ES NECESARIO QUE SOLICITE LA BAJA?</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumnado que finalizan 4º E.S.O - Los alumnos o alumnas que se trasladen a otro centro de Aragón y quieran seguir siendo usuarios del Banco de Libros en el nuevo centro.

 **APORTACIÓN ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS ADHERIDAS AL BANCO DE LIBROS CURSO 2021-22: 25€** para los alumnos en la etapa de E.S.O (se abonan con la matrícula). El resguardo de dicho pago deberá guardarse y enseñarse en la recogida del lote correspondiente en sep embre.

 **DEVOLUCIÓN Y ENTREGA DE LOS LIBROS:**

Todos los alumnos usuarios del Banco de Libros deben entregar los libros del curso finalizado en buenas condiciones en el Centro, bien en **Junio**, si superan todas las materias o bien, en **Sep embre** , una vez finalizados los exámenes **de recuperación**.

Consultar [Normas internas del Banco de Libros- IES Ramón Pignatelli](#)

Asimismo, se les hará entrega del lote completo de los libros del curso siguiente a primeros de sep embre en el Centro.

Tanto para la devolución como para la entrega el Centro fijará un Calendario con las fechas y horarios establecidos.

Para **cualquier duda** sobre el banco de libros pueden enviarla a la siguiente dirección: bancodelibros@iespignatelli.es

Más información sobre el Banco de Libros disponible en el siguiente enlace: [h p://www.educaragon.org/HTML/carga_html.asp?id_submenu=110](http://www.educaragon.org/HTML/carga_html.asp?id_submenu=110)